

bubc

DON LUIS YERAY GUTIÉRREZ PÉREZ ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.-

Vistas las competencias atribuidas al Municipio por el artículo 25.2.b) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases de Régimen Local en relación con los artículos 7 y 18 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, de conformidad con el Plan de Tráfico aprobado de acuerdo con las facultades que me vienen conferidas por el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico Municipal, vengo a dictar el siguiente:

B A N D O

ALTERACIONES DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA PROCESIÓN DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN(PUNTA DEL HIDALGO).

"Con motivo de la celebración de la Procesión de Ntra. Sra. de La Consolación, el viernes 30 de mayo de 2025, en la Punta del Hidalgo, el tráfico de la zona se verá afectado con las siguientes restricciones:

- HORARIO: de 13:00 a 14:30 horas.
 - RECORRIDO: Salida desde la Iglesia, Carretera TF-13, hasta la Farmacia y regreso por la misma hasta la Iglesia.
 - RESTRICCIONES A LA CIRCULACIÓN: A partir de las 12:45 horas quedara prohibida la circulación de vehículos en las vías del recorrido procesional y en aquellas transversales que permitan el acceso a las mismas sin desvíos de tráfico, hasta la finalización de la procesión.
- Los horarios de cierre y apertura de vías serán los especificados en el presente Bando, sin perjuicio de que puedan ser modificados cuando las circunstancias de los actos a celebrar, del tráfico o cualquier motivo de seguridad así lo aconsejen".

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - ALCALDE PRESIDENTE Ver firma	Fecha: 21-05-2025 11:45:59	
Nº expediente administrativo: 2025-029757 Código Seguro de Verificación (CSV): 2CEEDE97BD3AE363210A382771FE5A9F Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/2CEEDE97BD3AE363210A382771FE5A9F .			
Fecha de sellado electrónico: 21-05-2025 12:56:38 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 21-05-2025 12:56:38	